

Rocío, Castellano Rueda y Boris, Caballero Escorcía, *La lucha por la igualdad, los pardos en la independencia de Venezuela 1808-1812*. Caracas, Archivo General de la Nación-Centro Nacional de Historia, 2010.

Luis Fernando Castillo Herrera

Los historiadores Rocío Castellano Rueda y Boris Caballero Escorcía, nos presentan *La lucha por la igualdad, los pardos en la independencia de Venezuela 1808-1812*, donde se exponen las penalidades de la casta de los pardos, sector despreciado por el sistema impuesto por la corona española, que más tarde terminará recibiendo de ésta algunas dadas, más por el factor económico que por la intención de una reivindicación. La llamada Real Cédula Gracias al Sacar, constituyó un elemento resaltante en la necesidad de igualdad social perseguida por el sector de los pardos. Obtener el derecho para ingresar a la universidad o contraer nupcias con miembros de otras castas serían algunos de los beneficios adquiridos por aquellos que lograban por un elevado costo, optar por la Real Cédula Gracias al Sacar. Los pardos y su incansable lucha por la promulgación de sus derechos terminarían reflejándose en el curso de la Independencia de Venezuela, cuando su apoyo a la causa libertaria constituyera un pilar fundamental y en algunos casos decisivo.

La obra acá reseñada se encuentra dividida en cuatro capítulos, donde nos recrean los avatares sufridos por el grupo menos favorecidos política y socialmente en el período colonial venezolano. La calificada casta de los pardos era comprendida dentro del orbe colonial como un sector de baja ralea, carentes de hidalguía y manchados con la estampa de la esclavitud. Los autores expresan en su máxima amplitud las características de una sociedad dominada principalmente por un sistema económico esclavista, donde quienes detentaban el poder eran aquellos que poseían bienes de fortuna y una comprobada pureza de sangre.

Los factores económicos dominantes de la Venezuela colonial son analizados en el primer capítulo de la obra, allí se toma en cuenta la preponderancia de los cultivos de cacao como principal rubro que motorizaba la economía provincial, así como la férrea esclavitud ejercida y mantenida como la base esencial del Estado. El desarrollo de la agricultura y sobre todo de las plantaciones de cacao, intensificaría el modo de producción esclavista en

Venezuela. De esta manera, a mayor producción de cacao o de añil, era preciso aumentar el número de esclavos.

En los campos fue la producción de cacao la más lucrativa, la misma llevó a la cima del poder económico a muchos hombres, los cuales eran conocidos como los grandes cacaos, al mismo tiempo, aquel auge productivo se transformaba en penalidades para el esclavo que labraba la tierra para sus indolentes amos:

La producción cacaotera se organizaba bajo el sistema de plantación con utilización de mano de obra esclava y grandes extensiones de tierra para su cultivo. El aumento de los árboles de cacao y por tanto del área cultivada implicaba un aumento de mano de obra esclava lo que, a su vez, incrementaba significativamente la demanda de esclavos en el mercado. (p. 21)

Seguidamente, en el capítulo titulado *La composición social* los autores se dedican a exponer las principales características de los pardos como casta, y los choques conflictivos de orden político, económico y religioso que lidiaron con los llamados mantuanos. Sin lugar a dudas, el grupo mayoritario de la Provincia de Venezuela la constituían los pardos, quienes además y mediante sus distintos oficios, les fue posible crecer económicamente y con ello la exigencia de un trato distinto dentro de una sociedad donde ellos también jugaban un papel fundamental.

Por su parte, la institución dominante constituida por la Iglesia, servía para afianzar el poder de la corona española, siendo garantes los eclesiásticos de la fe, pero al mismo tiempo de la figura de su rey. La Iglesia se había encargado de mantener las distancias sociales entre los hombres, es así como; sólo los personajes de alta esfera, podían recibir los sermones monásticos desde las primeras filas ubicadas en la capilla, tal como si aquella posición los acercase más a Dios, las mujeres mantuanas y de élite, eran las únicas en vestir velo o usar mantillas para arrodillarse, hecho curioso y sin trascendencia, pero que no dejaba de presenciarse como un elemento de separación y exclusión.

El tercer capítulo destaca los acontecimientos del 19 de abril de 1810 en Caracas, momento en el cual se gesta uno de los primeros ensayos de carácter autonómico en América. Aquel 19 de abril Caracas se transformaba en la génesis de la lucha contra la opresión monárquica y tímidamente los venezolanos comenzaban a dibujar en sus conciencias la posibilidad de crear un gobierno independiente del imperio español. Aquel

primer acto constituyó el punto de partida en la consecución de la independencia venezolana y la fundación de la Primera República, de ahí en adelante no se dudo sobre la necesidad de ser libres e independientes de España, quienes participaron en el primer acto republicano mostraron el camino que se debía seguir, y entre ese nutrido grupo es preciso destacar la presencia de la casta de los pardos.

Finalmente en el cuarto capítulo se revive el papel fundamental que jugó la conformación de La Suprema Junta en Caracas, que indudablemente guió los acontecimientos que constituyeron la formación de la Primera República de Venezuela, aquélla que caerá producto de sus propias contradicciones administrativas en 1812.

La investigación histórica llevada a cabo por Rocío Castellano y Boris Caballero, nos permite aproximarnos a los entramados conflictos raciales que imperaban en la época colonial venezolana y en el resto del continente americano, donde los hombres tuvieron que luchar de manera tenaz para conseguir la igualdad social y la independencia.